



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

| | |
|-------------------|--------------|
| EXPEDIENTE | |
| H.C.D. | |
| M 30 | N° 44 |

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/DAR SOLUCIÓN A DIVERSOS PROBLEMAS EN LA PLAZA MITRE.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40° Aniversario de la Restauración Democrática"
VARIOS SEÑORES CONCEJALES

30

San Isidro, 10 de Marzo de 2023

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La nota presentada por vecinos a todos los concejales de esta casa, acerca de la reconstrucción de la Plaza Mitre; (Anexo 1)

CONSIDERANDO:

Que la Plaza Mitre es el núcleo central del casco histórico de San Isidro, ubicada en el centro de la ciudad y con una gran cantidad de movimiento;

Que es la Plaza fundante e histórica, que integra el solar declarado como Lugar Histórico Nacional por decreto del Poder Ejecutivo y que es parte constitutiva de la identidad sanisidrense;

Que el Ejecutivo ha anunciado su reconstrucción total, para rescatar todos los elementos originales que hacen a su autenticidad, incluyendo los monumentos, los bancos de época, el reloj floral, las balaustradas, el bebedero, las farolas y el solado de ladrillos originales, fabricados en San Isidro;

Que la obra se inició en abril de 2021 demorando más de un año y medio desde su inicio;

Que se reinauguró en noviembre del 2022;



30

Que, según el artículo 52° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Concejo Deliberante: la prestación de servicios de limpieza en espacios públicos;

Por todo lo expuesto, el Bloque Partido Demócrata de San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo N°1: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, según el departamento que corresponda, tome las medidas necesarias para dar solución a los siguientes problemas en la Plaza Mitre:

- La falta de periodicidad de riego;
- La incorporación de plantas nativas en el parqueizado;
- El exceso de superficies cubiertas con chipeo, que puede ser tóxico;
- La inexistencia de rampas para el acceso desde la Catedral;
- La falta de funcionamiento del reloj floral;
- La falta de placas e información del monumento sobre Mitre;
- La colocación de los bebederos;
- La colocación de bancos en la barranca;
- La apertura del Centro de interpretación y su funcionamiento;
- El estado de los baños y su apertura en los fin de semanas;
- La iluminación del predio con luces cálidas, en vez de frías;
- La reinstalación de las farolas originales;
- Contar con una persona uniformada e idónea que oficie de placero.

Artículo N°2: De forma.-

Mateo Bartolini
MATEO BARTOLINI
 CONCEJAL
 FRENTE DE TODOS

Ramón Larrea
Ramón Larrea
 CONCEJAL
 BLOQUE CAMBA SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
Juan Bautista Ocampo
 CONCEJAL
 BLOQUE CONVOCACIÓN POR SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
María Inés Feldtmann
 PRESIDENTE
 BLOQUE Partido Demócrata de San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriel F. Salazar
Gabriel F. Salazar
 PRESIDENTE
 BLOQUE REPUBLICANO SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

ANEXO 1.

San Isidro, 3 de marzo de 2023

Asunto: Solicitud de información sobre Plaza Mitre

Sra Concejal
María Inés Feldmann
SID

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. desde el grupo de vecinas Plaza Abierta SI con el fin de enumerarle los siguientes detalles de terminación en la reconstrucción de nuestra querida plaza Mitre. Ya que, desde su inauguración hace 3 meses, siguen sin solucionarse.

1. En primer lugar, evaluar la periodicidad del riego, hay canteros absolutamente secos. También considerar el parqueado con plantas nativas, sería una buena decisión tener en cuenta.
2. Observamos grandes superficies cubiertas con chipeo. Según nos han informado especialistas este tipo de recubrimiento puede ser tóxico para la tierra si se desconoce el origen, además de impedir el crecimiento de plantas.
3. Observamos la dificultad de acceder desde la Catedral a la plaza, ya que no existen rampas.
4. No entendemos las razones por el que el histórico reloj floral está fuera de funcionamiento.
5. Falta de placas e información del monumento a Mitre, entre otros.
6. Nos gustaría saber cuál es la fecha de instalación de los bebederos.
7. Por otra parte, faltarían colocar más bancos en la barranca.
8. Esperamos con expectativas la apertura del Centro de Interpretación, sería adecuado conocer la fecha en la que se pondrá en funcionamiento.
9. Consideramos imprescindible contar con una persona uniformada e idónea que oficie de placero.
10. En cuanto a los baños, los mismos deberían permanecer abiertos los fines de semana, días en que aumenta la concurrencia de personas, junto con personal de limpieza permanente.
11. La iluminación de la plaza no es un tema menor, se luciría mucho más si se colocaran luces cálidas, en lugar de las frías actuales. Además, nos habían comunicado que se retiraron las originales para su restauración, ¿cuándo las reinstalarán?

El objetivo de esta nota es el mismo que tienen ustedes y el de todos los sanisidrenses: mantener, cuidar, disfrutar y mostrar con orgullo parte de nuestro patrimonio histórico nacional.

Contamos con su apoyo para accionar con estos temas pendientes de la Plaza Mitre.

Atentamente.

[Signature]
STELLA FERRAZ

[Signature]
CAROLINA SILE
2.502.34

[Signature]
M. E. TORRES
233 147

[Signature]
40743093
SOLY PAZ

[Signature]
Monica Pastorini
11.554.926

[Signature]
DHI 10958928

Plaza Alvarado
4653837

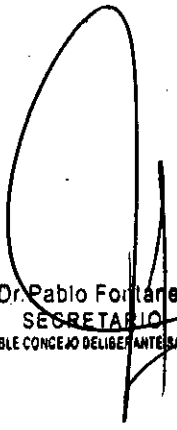
[Signature]
María Juana
251080

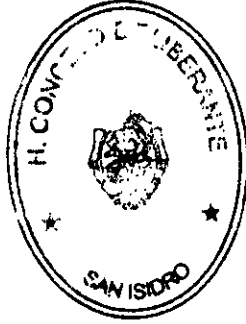
[Signature]
María Alejandra
10743791

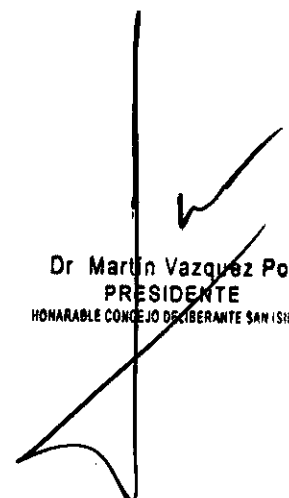
[Signature]
@COA CASABOS

ISE
5.333199,
deu Poem

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha...15/03/2023....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Planificación Urbana, Sustentabilidad y Ambiente
SAN ISIDRO.....16.....de marzo.....de 2023: -


Dr. Pablo Fortarel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

